

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA
S A CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2011.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de abril del 2011, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía **JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A**, ubicado en Guayaquil García Avilés 620 y Aguirre Clemente Ballén, se reúnen todos los socios de la compañía **JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2011; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2011; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2011; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2011 y su retribución. Los Socios presentes son: **POZO ZAMBRANO ADRIANA MERCEDES**, propietaria de ochenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID**, propietario de cientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **POZO ZAMBRANO JORGE NAPOLEON**, propietario de quinientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la Señora **POZO ZAMBRANO ADRIANA MERCEDES**; y , actúa como secretario la Señor **POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaría certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de

Comisario correspondiente al ejercicio 2011.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2011.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Ingeniero Comercial **CELI BALCAZAR GUBER ORLANDO** como comisario para el periodo 2011 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

POZO ZAMBRANO ADRIANA MERCEDES
GERENTE GENERAL DE JUNTA DE ACCIONISTA

POZO ZAMBRANO JORGE NAPOLEON
ACCIONISTA

POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID
SECRETARIO - ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de abril del 2011, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía **JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A**, ubicado Guayaquil García Avilés 620 y Aguirre Clemente Ballén, se reúnen todos los socios de la compañía **JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2011; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2011; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2011; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2011 y su retribución. Los Socios presentes son: **POZO ZAMBRANO ADRIANA MERCEDES**, propietaria de ochenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID**, propietario de cientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **POZO ZAMBRANO JORGE NAPOLEON**, propietario de quinientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la Señora **POZO ZAMBRANO ADRIANA MERCEDES**; y , actúa como secretario la Señor **POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaría certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Luego se pasa a conocer el

segundo punto del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2011.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2011.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Ingeniero Comercial **CELI BALCAZAR GUBER ORLANDO** como comisario para el periodo 2011 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 21 de Abril del 2011.



POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID
SECRETARIO - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A CELEBRADA EL 21
DE ABRIL DEL 2011.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **JPCOMPANY ELEVADORES ELEVSA S A**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **POZO ZAMBRANO ADRIANA MERCEDES** propietaria de ochenta aportaciones de un dólar Americano cada una
- 2) **POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID**, propietario de cientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una
- 3) **POZO ZAMBRANO JORGE NAPOLEON**, propietario de quinientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una

Guayaquil 07 de Abril del 2011.



POZO ZAMBRANO ALEJANDRO DAVID
SECRETARIO - ACCIONISTA